

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOE SHIPPING AGENCY CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Febrero de dos mil diecisiete, siendo las 14H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Aguirre 324 y Pedro Carbo segundo piso, oficina 1 se reúnen en Junta General ordinaria de Socios, de la Compañía NOE SHIPPING AGENCY CIA.LTDA.

CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Martín Luis Castillo Veloz, en este estado por secretaria se elabora la lista de socios presentes con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentre presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista, JOHANNA ELIZABETH NOE GAONA, STEFANIA VERENISSE NOE GAONA Y NORIA DEL CONSUELO GAONA TAPIA, cuya acta de expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. La señora Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Socios de la compañía NOE SHIPPING AGENCY CIA. LTDA. y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTOS A TRATAR: Conocer y Resolver sobre

- a) Balance del ejercicio económico año 2017
- b) Distribución de utilidades del ejercicio económico año 2017

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la Ley de compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTOS A TRATAR: Conocer y Resolver sobre

- a) Balance del ejercicio económico año 2017
- b) Distribución de utilidades del ejercicio económico año 2017

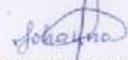
Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico el año 2017, este refleja una utilidad bruta de \$2.549,26 de cuyo valor se destina el 15% para los trabajadores en un valor de \$ 382,39 y un impuesto a la renta causado por valor de \$1.870.29

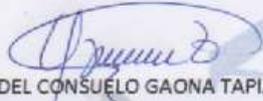
QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta junta General acogiéndose al informe presentado y las recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
- 2.- Distribuir las utilidades del Ejercicio Económico 2017. Dentro de las utilidades no distribuidas existen unos valores de los años anteriores que, en caso de que la liquidez de la compañía mejore serán repartidas.
- 3.- Autorizar al Sr. Gerente General para que presente los Balances del ejercicio económico 2017.

Evaluated lo que ha sido el orden del día señalado para esta junta la señora Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo las 16H30 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.

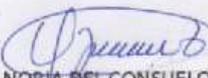

JOHANNA ELIZABETH NOE GAONA
SOCIO


NORIA DEL CONSUELO GAONA TAPIA
SOCIO


STEFANIA VERENISSE NOE GAONA
SOCIO


MARTIN LUIS CASTILLO VELOZ
SECRETARIO AD-DOC DE LA JUNTA


OSCAR NOE VARGAS
GERENTE


NORIA DEL CONSUELO GAONA TAPIA
PRESIDENTE